

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0215-R

Riobamba, 30 de octubre de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0215-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi Consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión extraordinaria realizada el día sábado treinta de octubre de dos mil veintiuno; a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional, trató el punto: 1.- Presentación del Proyecto definitivo del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el año 2022:

Así, luego de la lectura del Memorando Nro. GADMR-GF-2021-2201-M, suscrito por el Lic. Marcelo Hernández, Director General de Gestión Financiera y de la presentación realizada por el señor Alcalde; por la moción presentada por el Dr. Luis Carvajal Novillo, Concejal del cantón Riobamba, que: “Este Concejo Municipal, dé por conocida la presentación del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el año 2022 y se remita a la Comisión de Planificación y Presupuesto para su análisis, resolución e informe correspondiente, previo a ser aprobado por Concejo Municipal”; con diez votos a favor de los presentes, por mayoría, **RESOLVIÓ:** Dar por conocida la presentación del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba para el año 2022 y remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto para su análisis, resolución e informe correspondiente, previo a ser aprobado por Concejo Municipal.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0215-R

Riobamba, 30 de octubre de 2021

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Angel Marcelo Hernandez Cruz
Director General de Gestión Financiera (e)

Señora Ingeniera
Gilda Beatriz Alban Proaño
Especialista de Presupuesto, Líder de Equipo Encargada

Señorita Ingeniera
Erica Paulina Nieto Barahona
Secretaria de Despacho

Señora Magíster



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0215-R

Riobamba, 30 de octubre de 2021

Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

tp